Extracto de Acta
POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO

"CONSEJO SUPERIOR
ACTA N° 104

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los dieciséis (16) días del mes de marzo de dos mil veintitrés (2023), siendo las doce del día (12:00 M), se dio inicio a la reunión ordinaria del Consejo Superior del Politécnico Grancolombiano, fundación de utilidad común privada e institución universitaria.

CONVOCATORIA:

El Presidente del Consejo Superior presentó un saludo de bienvenida a los señores consejeros y solicitó al Secretario General de la Institución informar sobre la manera como se convocó a la presente reunión ordinaria.

El Secretario General informó que la reunión fue convocada por escrito por el Rector con una antelación no inferior a ocho (8) días calendario, de conformidad con lo establecido en el Artículo 11 de los estatutos de la Institución. Además, hace notar que por hallarse presente la totalidad de sus miembros puede sesionar de conformidad con el artículo 16 de los estatutos de la Institución.

De igual manera, el Secretario General informó que el informe de gestión, los estados financieros de 2022 y sus anexos estuvieron a disposición de los señores consejeros durante el término de la convocatoria y fueron enviados a los Consejeros de manera previa a la presente reunión.

INSTALACIÓN

ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:

A la reunión asistieron de manera virtual los siguientes miembros del Consejo Superior:

- *Arturo Acosta Villaveces, Presidente del Consejo Superior*
- *Juan Fernando Montañez Marciales, Rector*
- *Sylvia Vélez Vargas*
- *Jaime Alberto Sarmiento Martínez, Secretario General*
- *Carlos Bernardo Carreño Rodríguez, quien asistió como suplente del Dr. Sergio Alberto Rojas Quiñones, quien manifestó no poder asistir.*

Por consiguiente, el Consejo Superior contó con quórum para deliberar y para decidir, puesto que estaba presente la totalidad de sus miembros. También asistieron Gustavo Adolfo Mendieta González, Vicerrector Financiero; y el Dr. Bernardo Rodríguez Laverde, representante de Baker Tilly Colombia, Revisor Fiscal de la Institución.

El Consejo Superior, mediante el voto favorable y unánime de los miembros presentes en la reunión, designó a Jaime Sarmiento Martínez como Secretario de la reunión.

De conformidad con el Decreto 398 del 13 de marzo de 2020, se deja constancia sobre la continuidad del quórum necesario durante toda la reunión, la cual se realiza de manera virtual a través de la herramienta Teams.

ORDEN DEL DÍA:

El Consejo Superior, mediante el voto favorable y unánime de los miembros principales presentes en la reunión, aprobó el siguiente orden del día, con el que fue convocada la presente reunión:

1. *Instalación*
2. *Verificación del Quórum*
3. *Elección de Secretario de la Reunión*
4. *Lectura y consideración de orden del día*

(…)

9. *Elección del Revisor Fiscal para el periodo 2023-2025*

(…)

Agotados los cuatro primeros puntos, el Presidente dispuso continuar con el Orden del Día.

CONTINUACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:

(…)

9. *Elección del Revisor Fiscal para el periodo 2023-2025*

El Secretario informó al Consejo Superior que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 51 de los estatutos, el período bianual del Revisor Fiscal termina en marzo de 2023. En consecuencia, manifestó que se obtuvieron seis (6) propuestas de firmas independientes de reconocido prestigio y proyección internacional, a saber: BDO, Baker Tilly, Deloitte, EY Colombia, KPMG y PricewaterhouseCoopers, aclarando que la firma que se escoja nombrará los contadores que ejercerán la Revisoría Fiscal, en su carácter de principal y suplentes. De estas firmas se efectuó un análisis comparativo de la experiencia, precio y demás condiciones financieras, así como la organización específica que cada una ofrece para ejercer la Revisoría Fiscal. Teniendo en cuenta lo anterior, el Consejo Superior, mediante el voto favorable y unánime de los miembros presentes en la reunión, aprobó de la designación de Baker Tilly como Revisor Fiscal del Politécnico Grancolombiano para el período 2023 – 2025 y fijó en la

suma anual de $159.460.000 de su remuneración, sin perjuicio de los honorarios que facture por trabajos especiales que se le encomienden.

(…)

Agotados los asuntos por tratar y siendo la una de la tarde (1:00 PM) del mismo día dieciséis (16) del mes de marzo de dos mil veintitrés (2023), el Presidente del Consejo Superior expresó sus agradecimientos a los consejeros y declaró concluida la reunión.

Para constancia se firma,

El Presidente,	*El Secretario,*
(Firmado)	*(Firmado)*
_____	_____
Arturo Acosta Villaveces	***Jaime Alberto Sarmiento Martínez***
Comisión del Acta,	*El Secretario,*
(Firmado)	*(Firmado)*
_____	_____
Sylvia Vélez Vargas	***Carlos Bernardo Carreño Rodríguez*”**

Es fiel copia de su original, firmada por el Presidente, Secretario de la reunión y miembros de la comisión de acta. Se expide el veintinueve (29) de marzo de dos mil veintitrés (2023).

Jaime Alberto Sarmiento Martinez

Firmado digitalmente por Jaime Alberto Sarmiento Martinez
Fecha: 2023.03.29 12:14:01 -05'00'

_____

Jaime Alberto Sarmiento Martínez
Secretario General